



# Escuela Infantil Amalur



AYUNTAMIENTO DE VILLAVA  
ATARRABIAKO UDALA



## CARTA DE SERVICIOS 24/26



La Escuela Infantil Amalur de Villava es un servicio municipal con dos modelos lingüísticos, euskera y castellano, dirigido a la escolarización de niñas y niños entre 4 meses y 3 años. Mediante actividades educativas, promueve el desarrollo integral de las criaturas en un entorno adecuado. Con esta Carta de Servicios queremos dar a conocer los servicios que prestamos e informar de los compromisos que asumimos ante las familias, con quienes trabajamos en estrecha colaboración, con la intención de ofrecer un servicio educativo acorde a los derechos y grandes potencialidades de la infancia.

Mikel Oteiza Iza  
Alcalde de Villava

### LA ESCUELA INFANTIL AMALUR PRESTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

#### PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS:

- Educación integral a través de personal profesional con formación y titulación adecuada que promueven el desarrollo físico, psíquico e intelectual de los niños y niñas adaptándose a sus necesidades.
- Un taller de expresión plástica dirigido por especialista en Bellas Artes donde experimentar libremente en grupos reducidos.
- Propuestas de juego en grupo pequeño que ofrecen posibilidades ricas y diversas, adaptadas a las necesidades y potencialidades de las criaturas (mini talleres, psicomotricidad, juego heurístico, cesto de los tesoros...).
- Comedor con menús de elaboración propia, se ofrece una alimentación sana, equilibrada, variada, adecuada a la edad de las criaturas y basada en productos frescos, ecológicos, de temporada, locales y abastecidos por el sector primario de Navarra.
- Una escuela que trasciende los muros; sacar la escuela al pueblo, se realizan salidas que enriquecen las vivencias de las criaturas (Gigantes de Villava, plantación de flores, Jubiloteca...) y hacer que el pueblo entre a la escuela, favoreciendo visitas de otros centros escolares, fiesta de abuelas y abuelos...

#### PARA LAS FAMILIAS:

- Relación Escuela-familia a través del contacto diario, entrevistas personales, reuniones, circulares informativas de dirección, servicio de administración y un blog con información actualizada.

#### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

- Entorno estimulador e instalaciones adecuadas a las necesidades de las niñas y los niños.
- Formación permanente del equipo educativo.

### COMPROMISOS DE CALIDAD QUE SE OFRECEN:

- Actualización diaria de los paneles de cada aula con la información relativa a las actividades realizadas, datos de comida y aseo y sesiones del taller de expresión plástica.
- Información diaria en el panel de comida de los menús ofrecidos, ingredientes y proceso de elaboración.
- Adaptación del menú ordinario a las necesidades alimenticias especiales del 100% de las criaturas que lo justifiquen convenientemente.
- Actualización trimestral en Internet de la información de la escuela.
- Convocatoria de una jornada de puertas abiertas previa a la preinscripción.
- Realización de dos entrevistas individuales extraordinarias a las familias de nueva matrícula.
- Al comienzo y al final de cada curso se convocará a sendas entrevistas individuales a cada familia.
- Se convocarán mínimo dos reuniones de clase para todas las familias.
- Elaboración y entrega a las familias de un archivo de imágenes de su hijo o hija al final del curso.
- Todas las quejas y sugerencias recibidas serán contestadas en un plazo máximo de 15 días naturales.
- El número de personal educador por grupo de edad será superior a la ratio establecida según normativa vigente del Departamento de Educación de Gobierno de Navarra.
- Dentro del calendario laboral del equipo educativo de la escuela se destinarán a la formación y reciclaje en materias relacionadas con el desempeño de su puesto una media de 15 horas por puesto.
- El grado de satisfacción general con la escuela superará de media la puntuación de 8 de 10.

#### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Si una persona usuaria no queda satisfecha en algún aspecto, está invitada a formular propuestas que ayuden a corregir esas deficiencias o mejorar los servicios. Se pueden realizar presencialmente en la Escuela, a través de la web municipal [www.villava.es](http://www.villava.es) y de la dirección de correo electrónico [direccion.amalur@villava.es](mailto:direccion.amalur@villava.es).
- Anualmente consultaremos la opinión de las personas usuarias (padres, madres o representantes legales) a través de encuestas para conocer el grado de satisfacción que perciben respecto a la calidad de los servicios prestados y a nuestros compromisos.

#### COMUNICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Nos comprometemos a informar anualmente a la ciudadanía, a través del Boletín Informativo del Ayuntamiento y de la web municipal sobre el grado de cumplimiento de los compromisos.

#### DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS USUARIAS Y LEGISLACIÓN APLICABLE

- Los derechos y obligaciones de las personas usuarias así como la legislación aplicable se puede consultar en la Escuela Infantil Amalur y a través de la web municipal.

#### INDICADORES DE CALIDAD

- El número de días en que no se actualicen los paneles no será superior a 15 días por curso escolar.
- El número de incidencias/quejas por la no actualización del panel de comida no será superior a 5 por curso.
- El número de menús especiales que no se preparen en casos justificados será 0.
- Número de actualizaciones trimestrales de la información de la escuela.
- Número de convocatorias de jornadas de puertas abiertas.
- Número de entrevistas / número de nuevas matrículas.
- Número de convocatorias de entrevistas individuales y reuniones de clase realizadas/número de niños y niñas.
- Número de archivos de imágenes y documentos entregados / número de criaturas.
- Porcentaje de quejas y sugerencias contestadas en un plazo igual o menor a 15 días naturales.
- Número de personal educador por grupo de edad/número de criaturas.
- Promedio de horas de formación realizadas.
- Puntuación otorgada por las familias en la encuesta de satisfacción.

#### FECHA DE ENTRADA EN VIGOR

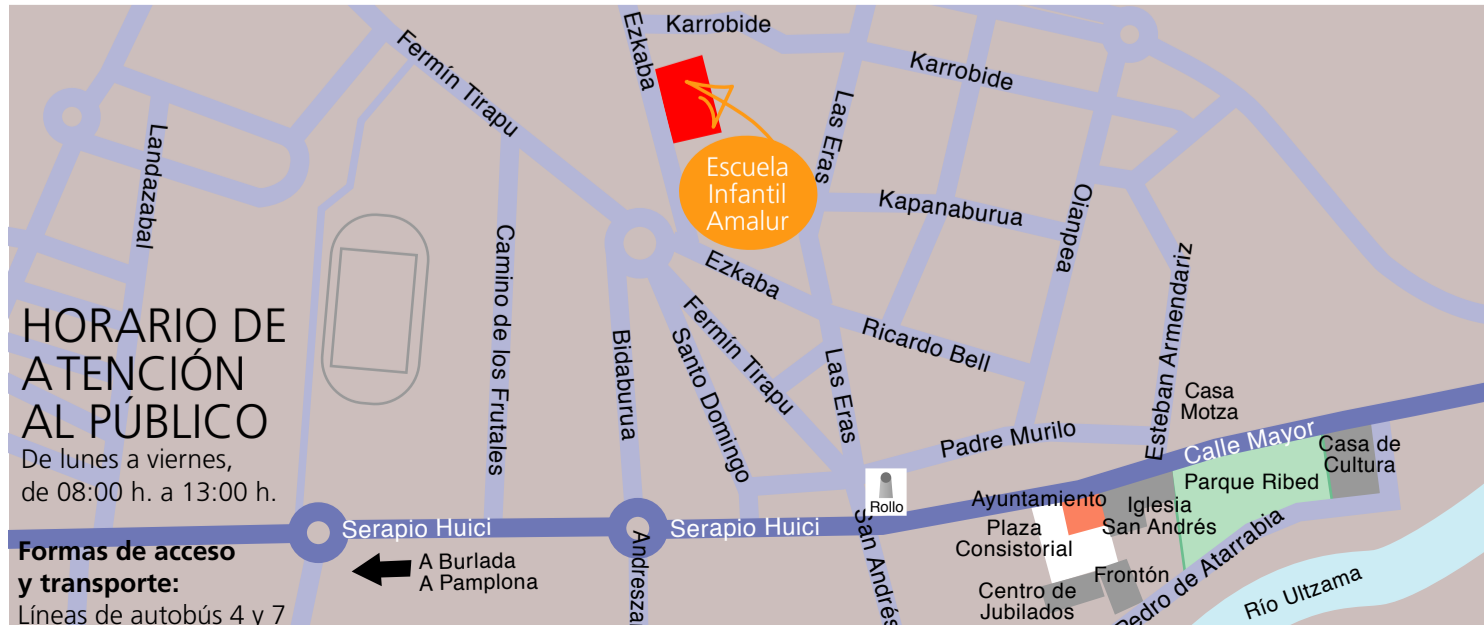
Agosto de 2024. Periodo de vigencia: 2 años.

#### DÓNDE ESTAMOS

Calle Ezcaba 6 • 31610 - Villava (Navarra) • Teléfonos: 948 142 823 / 948 012 012  
Correo electrónico: [amalur@villava.es](mailto:amalur@villava.es) • Página Web:  
<https://www.villava.es/ayuntamiento/servicios/escuela-infantil-amalur/>

#### Horarios

Abierto: lunes a viernes, de 7:30 h. a 16:00 h.  
Oficina: lunes a viernes, de 8:00 h. a 13:00 h.



#### HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a viernes,  
de 08:00 h. a 13:00 h.

Formas de acceso y transporte:  
Líneas de autobús 4 y 7